

	<b>EVALUACION, CONTROL Y MEJORA</b>	CÓDIGO: EVA1-P-001-F-003
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	VERSIÓN: 1 FECHA VIGENCIA:

Fecha: Bogotá D.C. 26 de junio del 2023  
Lugar: Reunión presencial/ virtual Teams  
Asunto: Comité institucional de gestión y desempeño  
Acta de reunión sesión No 3/2023

<b>ORDEN DEL DÍA</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación Quórum (5 minutos)</li> <li>2. Avance físico y presupuestal de los Proyectos de Inversión – (G. Planeación) - 30 minutos</li> <li>3. Avance Mesa Técnica de Arquitectura Empresarial y Gestión del Conocimiento e Innovación (OTI y Planeación) – 15 minutos</li> <li>4. Avances PETIC (OTI)-15 minutos</li> <li>5. Informe de Avance Planes de Mejoramiento Primer y Segundo Trimestre 2023 (Planeación)-10 minutos</li> <li>6. Propositiones y varios – 5 minutos</li> </ol>

<b>DESARROLLO</b>																																				
<p>Siendo las 10:16 am del 26 de junio del 2023, la Coordinadora del Grupo de Planeación Angélica Merlano Díaz, da la bienvenida a los miembros de comité y asistentes a la tercera sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Vigencia 2023, se da lectura al orden del día, y se recomienda el uso eficiente del tiempo.</p> <p><b>1. Verificación del Quórum</b></p> <p>Se procede a verificar asistencia de los miembros del comité llamando a lista, evidenciando que se encuentran los siguientes miembros y que se cuenta con quórum:</p>																																				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>NOMBRE</th> <th>REPRESENTA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Luis Álvaro Pardo Becerra</td> <td>Presidente</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Jaime Humberto Mesa</td> <td>Vicepresidente Administrativa y Financiera</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Ivonne del Pilar Jiménez Garcia</td> <td>Vicepresidente de contratación y titulación</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Maria Piedad Bayter Horta</td> <td>Vicepresidente de Promoción y fomento (e)</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Maria Catalina Pérez López</td> <td>Jefe de la Oficina de Tecnología de la Información</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Bibiana Lisette Sandoval Báez</td> <td>Coordinadora de Atención, Participación Ciudadana y Comunicaciones</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Esperanza Cáceres Salamanca</td> <td>Coordinadora Grupo de Gestión del Talento Humano</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>Adriana Estella Giraldo Ramírez</td> <td>Jefe de Oficina Control Interno</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>Angélica María Merlano Díaz</td> <td>Coordinador Grupo de Planeación</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>María Carolina Galindo</td> <td>Delegado de la vicepresidente de Seguimiento, Control y Seguridad Minera</td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>Maria Camila Trujillo Jácome</td> <td>Coordinadora del Grupo de Servicios Administrativos</td> </tr> </tbody> </table>	N°	NOMBRE	REPRESENTA	1	Luis Álvaro Pardo Becerra	Presidente	2	Jaime Humberto Mesa	Vicepresidente Administrativa y Financiera	3	Ivonne del Pilar Jiménez Garcia	Vicepresidente de contratación y titulación	4	Maria Piedad Bayter Horta	Vicepresidente de Promoción y fomento (e)	5	Maria Catalina Pérez López	Jefe de la Oficina de Tecnología de la Información	6	Bibiana Lisette Sandoval Báez	Coordinadora de Atención, Participación Ciudadana y Comunicaciones	7	Esperanza Cáceres Salamanca	Coordinadora Grupo de Gestión del Talento Humano	8	Adriana Estella Giraldo Ramírez	Jefe de Oficina Control Interno	9	Angélica María Merlano Díaz	Coordinador Grupo de Planeación	10	María Carolina Galindo	Delegado de la vicepresidente de Seguimiento, Control y Seguridad Minera	11	Maria Camila Trujillo Jácome	Coordinadora del Grupo de Servicios Administrativos
N°	NOMBRE	REPRESENTA																																		
1	Luis Álvaro Pardo Becerra	Presidente																																		
2	Jaime Humberto Mesa	Vicepresidente Administrativa y Financiera																																		
3	Ivonne del Pilar Jiménez Garcia	Vicepresidente de contratación y titulación																																		
4	Maria Piedad Bayter Horta	Vicepresidente de Promoción y fomento (e)																																		
5	Maria Catalina Pérez López	Jefe de la Oficina de Tecnología de la Información																																		
6	Bibiana Lisette Sandoval Báez	Coordinadora de Atención, Participación Ciudadana y Comunicaciones																																		
7	Esperanza Cáceres Salamanca	Coordinadora Grupo de Gestión del Talento Humano																																		
8	Adriana Estella Giraldo Ramírez	Jefe de Oficina Control Interno																																		
9	Angélica María Merlano Díaz	Coordinador Grupo de Planeación																																		
10	María Carolina Galindo	Delegado de la vicepresidente de Seguimiento, Control y Seguridad Minera																																		
11	Maria Camila Trujillo Jácome	Coordinadora del Grupo de Servicios Administrativos																																		

12	William Alberto Martinez Diaz	Gerente de Catastro
13	Maria Stella Becerra Flechas	Coordinadora Grupo de Recursos Financieros
13	Julieth Marianne Laguado Endemann	Gerente Grupo de Contratación Minera

Asistentes de Apoyo.

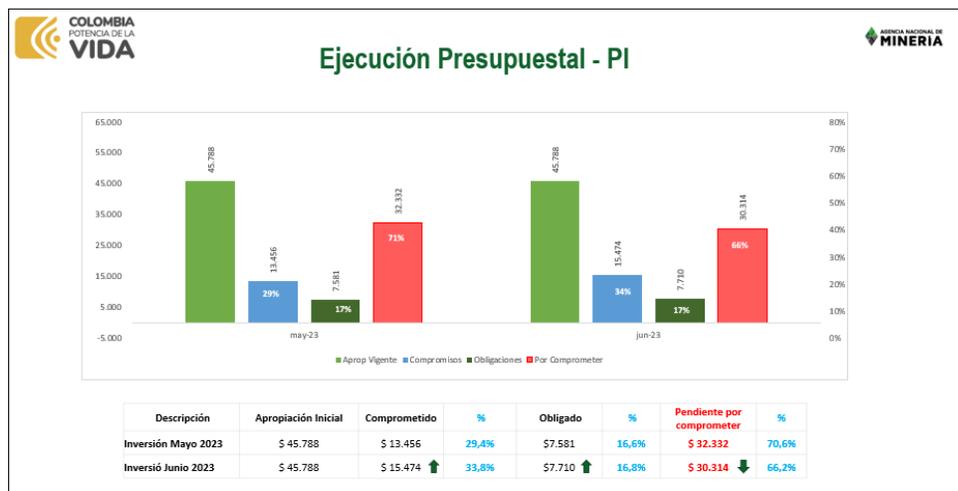
Nº	NOMBRE	REPRESENTA
1	Laura Daniela Arias Fontecha	Planeación
2	Nubia Esperanza Rodriguez Plazas	Oficina de Tecnología de la Información
3	Zulma Rocío Gil Albarracin	Planeación
4	Sandra Patricia Parra Cristancho	Asesor de presidencia
5	Esteban Felipe Castillo Jiménez	Asesor de presidencia
6	Luis Alberto Colorado Aldana	Planeación

### Intervención asesora de presidencia Sara Rodríguez

La asesora de presidencia solicita que los vicepresidentes, jefes y coordinadores de área que no asistan y no deleguen su participación en el Comité se les hará un llamado de atención por escrito.

### 2. Avance presupuestal y Físico de los Proyectos de Inversión

Preside el inicio Laura Daniela Arias F, contratista del Grupo de Planeación, quien le da la palabra a la jefe de planeación Angélica María Merlano Díaz, quien está a cargo de la presentación de avance de los proyectos de inversión con corte a 23 de junio del 2023.



Se tiene un comparativo frente al último informe de 30 de mayo de los proyectos de inversión, teniendo una

 <b>AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA</b>	<b>EVALUACION, CONTROL Y MEJORA</b>	CÓDIGO: EVA1-P-001-F-003
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	VERSIÓN: 1
		FECHA VIGENCIA:

apropiación de \$ 45.788 millones de los cuales a 23 de junio se han comprometido \$13.456 millones y a continuación se va detallar uno a uno los proyectos de inversión, en la gráfica se muestra un consolidado en compromisos que es del 33.8%; en obligación se lleva un 16.8% y por comprometer se tiene el 66.2%.

#### **Intervención del presidente ANM; Álvaro Pardo**

Manifestó luego de ver las cifras de obligación de los proyectos de inversión, que se avanzó en obligaciones solo el 1,29% en comparación a mayo, la jefe de planeación afirma que el avance es mínimo frente a las obligaciones del mes de junio.

El presidente Álvaro pregunta que, si los recursos pendientes por comprometer se encuentran dentro del plan de adquisiciones, a lo cual la jefe de planeación afirma que está identificado dentro del plan, pero no se tiene un compromiso todavía.

El Presidente informa a la junta que en reunión con el Presidente de la República, se abordó el tema de ejecución de recursos a nivel nacional, ya que ayuda a la reactivación económica, pero que a nivel nacional el Ministerio de Minas junto con la ANM se tiene la ejecución más baja, por lo cual propone que se haga una proyección de ejecución de gasto mensual a 31 de diciembre y que esta debe ser del 100%, y en caso de que esta no sea del 100% en el año que se comprometió, el grupo o área que exigió más recursos de lo que podía gastar va a tener un problema, porque deben explicar porqué pidieron más recursos si no los iban a ejecutar. Desde la presidencia se ve la importancia de este tema y se va empezar a insistir con la ejecución.

Pregunta a su vez, que, si el Grupo de Planeación tiene una proyección mensual de los proyectos, a lo que la Jefe de Planeación dice que si la tiene y se la envía por correo electrónico en el transcurso del día.

#### **Intervención de la Vicepresidente - Ivonne del Pilar Jiménez García**

Como se ve en el resultado de esta presentación, la ejecución es baja, debido a la publicación del PAA y el trámite de CDP que se dio hasta la semana anterior, pero sí, se debe que mostrar seguimientos mensuales de obligación y compromisos de los proyectos, sobre todo con el llamado de Presidencia, también mirar qué contratos grandes impactan más dentro de los proyectos, es importante mostrarlo al comité.

Quisiera que se nos presentara en el próximo Comité Desempeño de manera diferente el seguimiento presupuestal de los proyectos, mirar los impactos de los contratos gruesos como se vería afectada la ejecución, contratos rezagados y contratos de prestación de servicios. Sería bueno, que, se pudiera hacer un semáforo en los contratos; ejemplo rojo, verde para tenerlo en nuestros seguimientos.

#### **Intervención Jefe de la OTI - María Catalina Pérez López**

Para el proyecto de inversión de la oficina de tecnología, se tienen varios contratos que van atados a unas fechas de licenciamiento, por lo tanto, no se van a ver reflejados en este momento, ya que la mayoría de vencimientos son para el segundo semestre.

#### **Intervención Jefe de Planeación - Angélica María Merlano Díaz**

A continuación, se hará un resumen de los proyectos con corte a mayo 30 de 2023

- 1. Avance físico y el avance presupuestal de cada uno.**

- Proyecto del Grupo de Promoción



### Fortalecimiento de los mecanismos de promoción del sector minero Nacional

Objetivo	Producto	Indicador	Meta 2023	Avance Abril	Avance Mayo	Avance Anual	% Avance Anual
Fortalecer los mecanismos de promoción del sector minero y divulgación de oportunidades y requisitos para realizar minería en Colombia	Servicio de divulgación del sector minero	Eventos de divulgación realizados	10	2	1	3	30%
Implementar mecanismos para la declaración y adjudicación de áreas con alto potencial para minerales estratégicos	Servicio de delimitación y declaración de Áreas Estratégicas Mineras para su adjudicación	Procesos de selección objetiva estructurados para la adjudicación de Áreas Estratégicas Mineras	1	0	0	0	0%
		Bloques de áreas estratégicas mineras declaradas	8	0	0	0	0%
		Bloques de áreas con potencial para minerales estratégicos alinderados	10	4	0	4	40%

Apropiación Vigente	Compromisos	Obligado	Por Comprometer	% Por comprometer	Por Obligar	% Ejecución	% Compromisos
\$ 3.102.905.677	\$ 1.960.429.229	\$ 607.187.435	\$ 1.142.476.448	37%	\$ 2.495.718.242	20%	63%

Presenta cuatro indicadores, el primer indicador de Eventos de divulgación realizados, la meta para el 2023 es de 10 y a corte de mayo 30 se ha cumplido con 3 de ellos.

Para el indicador de Procesos de Selección Objetiva no se reportó avance, en el de Bloques de áreas Estratégicas Mineras declaradas, tampoco se reportó avance y Bloques de Áreas con potencial para minerales estratégicos alinderado la meta es de 10, se presenta un avance de cuatro.

Se lleva una ejecución del 20%, su asignación es \$3.102.905.677, tiene comprometido, \$1.960.429.229 y obligado \$ 607.187.435

- Proyecto del Grupo de Fomento

Mejoramiento de los estándares de la actividad Minera a nivel Nacional

	<b>EVALUACION, CONTROL Y MEJORA</b>	CÓDIGO: EVA1-P-001-F-003
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	VERSIÓN: 1
		FECHA VIGENCIA:



## Mejoramiento de los estándares de la actividad Minera a nivel Nacional



Objetivo	Producto	Indicador	Meta 2023	Avance Abril	Avance Mayo	Avance Anual	% Avance Anual
Fomentar entre los mineros la conciencia de implementar estándares técnicos, ambientales, sociales y empresariales en su actividad	Servicio de asistencia técnica en actividades de explotación minera de pequeña y mediana escala	Unidades de producción minera asistidas técnicamente	60	25	11	36	60%
Generar condiciones para que las comunidades mineras accedan a la figura de áreas de reserva especial	Servicio de asistencia técnica para la regularización de las actividades mineras	Unidades productivas mineras beneficiarias de asistencia técnica para regularización	139	18	13	31	22%

Apropiación Vigente	Compromisos	Obligado	Por Comprometer	% Por comprometer	Por Obligar	% Ejecución	% Compromisos
\$ 10.435.630.507	\$ 4.363.137.767	\$ 2.089.599.710	\$ 6.072.492.740	58%	\$ 8.346.030.797	20%	42%

Los indicadores de este proyecto son 2:

1. Unidades de Producción Minera asistidas técnicamente, la meta para el 2023 es de 60 y se tiene un avance a mayo de 36, esto equivale al 60%
2. Unidades Productivas Mineras beneficiarias de asistencia técnica para regularización la meta 139, avance de 31 unidades esto equivale al 22%

Una apropiación de \$10.435.630.507 de pesos, en compromisos \$4.363.137.710 esto equivale al 20%

1. Proyecto del Grupo de la Vicepresidencia de contratación y titulación

Fortalecimiento de la Formalización y Titulación de pequeños y medianos mineros a nivel nacional



## Fortalecimiento de la formalización y titulación de pequeños y medianos mineros a nivel nacional



Objetivo	Producto	Indicador	Meta 2023	Avance Abril	Avance Mayo	Avance Anual	% Avance Anual
Consolidar la presencia de la autoridad minera en el territorio	Servicio de divulgación del sector minero	Títulos mineros expedidos	375	0	0	0	0%
		Procesos de dialogo generados para desarrollar la Minería Bajo el Amparo de un Título	0	0	0	0	0%
Divulgar los requisitos exigidos en la titulación minera	Documentos de lineamientos técnicos	Documentos de lineamientos técnicos para el desarrollo de actividades mineras realizados	2	0	1	1	50%
	Servicio de divulgación del sector minero	Eventos de divulgación realizados	75	73	28	101	135%
Promover la articulación entre las diferentes entidades del Estado y las comunidades involucradas en el proceso minero	Servicio de asistencia técnica para el desarrollo de la infraestructura del sector minero	Convenios suscritos	2	0	1	1	50%

Apropiación Vigente	Compromisos	Obligado	Por Comprometer	% Por comprometer	Por Obligar	% Ejecución	% Compromisos
\$ 8.307.416.737	\$ 3.912.282.907	\$ 2.139.860.467	\$ 4.395.183.830	53%	\$ 6.167.556.270	26%	47%

	<b>EVALUACION, CONTROL Y MEJORA</b>	CÓDIGO: EVA1-P-001-F-003
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	VERSIÓN: 1
		FECHA VIGENCIA:

Los indicadores de este proyecto son Títulos Mineros expedidos y la meta del año es de 375 títulos, pero no se tiene avance, debido a esto la Vicepresidente Ivonne manifiesta que van a realizar cambios a ese indicador, lo cual implica actualización de ficha del proyecto y se da el plazo máximo de 1 mes para tramitar esta modificación, la modificación la van a direccionar con los lineamientos del Plan Nacional de desarrollo.

Se lleva una ejecución del 26% su asignación es \$8.307.416.737 de pesos comprometidos, \$3.912.232.907 y obligados \$ 2.139.860.467

## 2. Proyecto del Grupo de Salvamento Minero.



### Construcción de conocimiento para la gestión de riesgos mineros y aumento de la capacidad de respuesta segura en la atención de emergencias mineras en el territorio nacional



Objetivo	Producto	Indicador	Meta 2023	Avance Abril	Avance Mayo	Avance Anual	% Avance Anual
Construir conocimiento para la gestión y control de los riesgos asociados a la actividad minera	Documentos de lineamientos técnicos	Documentos de lineamientos técnicos para el desarrollo de actividades mineras realizados	2	0	0	0	0%
Incrementar la capacidad operativa e implementación de tecnologías más seguras y avanzadas para la gestión de emergencias mineras	Servicio de atención de emergencias mineras	Emergencias mineras atendidas	100	35	2	37	37%
		Torres de entrenamiento adecuadas	3	0	0	0	0%
Mejorar las competencias del recurso humano del Sistema Nacional de Salvamento Minero para la gestión de los riesgos y atención de emergencias mineras	Servicio de educación para el trabajo en actividades mineras	Personas certificadas	1500	449	113	562	37%
		Eventos realizados	26	3	1	4	15%
	Servicio de formación y entrenamiento de brigadas de emergencia	Brigadas de emergencias formadas y certificadas	150	0	0	0	0%

Apropiación Vigente	Compromisos	Obligado	Por Comprometer	% Por comprometer	Por Obligar	% Ejecución	% Compromisos
\$ 5.237.641.295	\$ 1.112.136.299	\$ 224.410.524	\$ 4.125.504.996	79%	\$ 5.013.230.771	4%	21%

En indicadores; se cuenta con documentos de lineamientos técnicos para el desarrollo de actividades mineras. La meta de este año es de 2 pero no se tiene avance, la meta para el indicador de emergencias mineras atendidas es 100 lo ideal es que sean menos, ese es un indicador de reporte descendente.

Para el indicador personas certificadas la meta son 1500 personas se presenta un avance de 562 personas, esto equivale al 37%, en eventos realizados, la meta es de 26 y se reportó 4 equivalente al 15% y para Brigadas de Emergencias Formadas certificadas la meta es de 150 personas, pero no se tiene avance.

Se lleva una ejecución del 4% su asignación es \$5.237.641.295, en compromiso se tiene \$1.112.136.299 y obligados \$ 224.410.524.

**Nota:** Se debe reunir la Gerente de Salvamento con el Asesor de Presidencia Esteban Castillo con el fin de establecer un plan de choque para la ejecución del proyecto en este semestre.

	<b>EVALUACION, CONTROL Y MEJORA</b>	CÓDIGO: EVA1-P-001-F-003
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	VERSIÓN: 1
		FECHA VIGENCIA:

### 3. Proyecto del Grupo Servicios Administrativos

#### Fortalecimiento de la infraestructura física de la Agencia Nacional de Minería a nivel nacional.



#### Fortalecimiento de la infraestructura física de la agencia nacional de minería a nivel nacional



Objetivo	Producto	Indicador	Meta 2023	Avance Abril	Avance Mayo	Avance Anual	% Avance Anual
Modernizar la infraestructura física de las sedes de la entidad	Sedes mantenidas	Sedes mantenidas	4	0	0	0	0%
Ampliar la infraestructura física de las sedes de la entidad	Sedes adecuadas	Sedes adecuadas	1	0	0	0	0%
	Sedes construidas	Sedes construidas	0	0	0	0	0%

Apropiación Vigente	Compromisos	Obligado	Por Comprometer	% Por comprometer	Por Obligar	% Ejecución	% Compromisos
\$ 2.388.681.864	\$ 0	\$ 0	\$ 2.388.681.864	100%	\$ 2.388.681.864	0%	0%

#### Ficha modificada

Este proyecto recientemente tuvo una modificación de ficha, en estos momentos aparecen en cero tanto su ejecución de recursos como su ejecución física. En junio aprobaron la modificación a la ficha, donde se solicitó cambiar actividades a mantenimientos y adecuaciones a las diferentes sedes de la entidad, con una meta de 5.

**Nota;** Se debe reunir la Coordinadora del Grupo con el Asesor de Presidencia Esteban Castillo con el fin de establecer un plan de choque para la ejecución del proyecto en este semestre.

### 4. Proyecto del Grupo la Oficina de Tecnología

#### Fortalecimiento de los servicios de la ANM soportados en las tecnologías de la información y las comunicaciones Bogotá

	<b>EVALUACION, CONTROL Y MEJORA</b>	CÓDIGO: EVA1-P-001-F-003
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	VERSIÓN: 1
		FECHA VIGENCIA:



## Fortalecimiento de los servicios de la ANM soportados en las tecnologías de la información y las comunicaciones Bogotá



Objetivo	Producto	Indicador	Meta 2023	Avance Abril	Avance Mayo	Avance Anual	% Avance Anual
Ampliar, actualizar y fortalecer la capacidad tecnológica y la seguridad de la información	Servicios tecnológicos	Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología	15	3	0	3	20%
Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología	Documento para la planeación estratégica en TI -	Documentos para la planeación estratégica en TI	1	0,1	0,1	0,2	20%
Mejorar el nivel de automatización de procesos y procedimientos con ciclos soportados en TI	Servicios de información actualizados	Sistemas de información actualizados	1	0	0,05	0,05	5%

Apropiación Vigente	Compromisos	Obligado	Por Comprometer	% Por comprometer	Por Obligar	% Ejecución	% Compromisos
\$ 5.067.158.124	\$ 485.496.394	\$ 278.186.981	\$ 4.581.661.730	90%	\$ 4.788.971.143	5%	10%

El primer indicador índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología, se reporta un avance de 3, esto es, el 20%, para documentos para la Planeación Estratégica en TI se tiene un avance del 20% y Sistema de Información actualizado tiene un progreso del 0,5%.

En la ejecución presupuestal es del 5%, la apropiación de este proyecto es de \$ 5.067.158.124 de pesos, comprometidos \$485.496.394 y obligados \$ 278.186.981.

Nota: La mayoría de sus compromisos se ejecutarán entre el tercer y cuarto trimestre de este año.

### 5. Proyecto del Grupo de la Oficina de Planeación

## Fortalecimiento del desempeño institucional de la ANM a nivel nacional



## Fortalecimiento del desempeño institucional de la ANM a nivel nacional



Objetivo	Producto	Indicador	Meta 2023	Avance Abril	Avance Mayo	Avance Anual	% Avance Anual
Articular procesos en la gestión institucional	Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	Herramientas implementadas	3	0,25	0,31	0,56	19%
		Sistema de Gestión certificado	37	0	0	0,00	0%
		Sistema de Gestión implementado	1	0,33	0,08	0,42	42%

Apropiación Vigente	Compromisos	Obligado	Por Comprometer	% Por comprometer	Por Obligar	% Ejecución	% Compromisos
\$ 3.908.525.744	\$ 1.559.704.902	\$ 817.670.162	\$ 2.348.820.842	60%	\$ 3.090.855.582	21%	40%

Para este proyecto se cuenta con 3 indicadores, el primero son herramientas implementadas, la meta es de 3

	<b>EVALUACION, CONTROL Y MEJORA</b>	CÓDIGO: EVA1-P-001-F-003
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	VERSIÓN: 1
		FECHA VIGENCIA:

se presenta un avance del 19%, para el segundo indicador sistema de Gestión certificado la meta es de 37, este no reportó avance y vale la pena mencionar que este se dará cumplimiento una vez se tenga Auditoría Externa y la certificación con el ente competente, y para el ultimo indicador Sistema de Gestión implementado la meta es de 1 y se avanza en un 42%.

En ejecución se avanza en 21% de ejecución presupuestal. La apropiación para este proyecto es de \$ 3.908.525744 comprometidos, \$ 1.559.704.902 y obligados \$817.670.162

#### 6. Proyecto del Grupo de Catastro

### Consolidación del sistema integral de gestión minera a nivel nacional



### Consolidación del sistema integral de gestión minera a nivel nacional



Objetivo	Producto	Indicador	Meta 2023	Avance Abril	Avance Mayo	Avance Anual	% Avance Anual
Articular la administración de datos e información producidos y procesados en la ANM	Documentos metodológicos	Documentos metodológicos realizados	6	1,64	0,55	2,19	37%
	Servicio de información del sector minero actualizado	Bases de datos generadas	3	1	0,25	1,25	42%
		Reportes de información generados	1	0,3	0,083	0,383	38%
Fortalecer los lineamientos normativos en la gestión de información al interior de la entidad	Documentos de lineamientos técnicos	Documentos de lineamientos técnicos realizados	6	1,6	0,55	2,15	36%
Promover la gestión del cambio para la administración del recurso minero	Servicio de divulgación del sector minero energético	Informes de divulgación realizados	6	2	1	3	50%
		Eventos de divulgación realizados	6	2	1	3	50%

Apropiación Vigente	Compromisos	Obligado	Por Comprometer	% Por comprometer	Por Obligar	% Ejecución	% Compromisos
\$ 7.339.840.052	\$ 2.080.788.208	\$ 1.552.628.567	\$ 5.259.051.844	72%	\$ 5.787.211.485	21%	28%

Para este proyecto se presentan los siguientes indicadores:

- Documentos metodológicos realizados, la meta es de 6 y se reporta un avance del 37%
- Bases de datos generadas meta del año es de 3 con un avance del 42%
- Reportes de información generados, la meta es de 1 y el avance es del 38%
- Documentos de Lineamientos técnicos realizados meta del año 6 y con un avance del 36%
- Estos dos últimos indicadores que van de la mano, informes de divulgación realizados y eventos de divulgación realizados ambos tienen una meta de 6, en 50%.

En ejecución presupuestal con el 21%. La apropiación para este proyecto es de \$7.339.840.052 comprometidos, \$ 2.080.788.208 y obligados \$ 1.552.628.567

	<b>EVALUACION, CONTROL Y MEJORA</b>	CÓDIGO: EVA1-P-001-F-003
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	VERSIÓN: 1 FECHA VIGENCIA:

### 3. AVANCE MESA TECNICA DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL Y GESTION DEL CONOCIMIENTO E INNOVACION

Intervención de Nubia Esperanza Rodríguez

El año pasado definieron un nuevo Decreto reglamentando la política de Gobierno Digital, que es el decreto 767 del 2022, donde incorpora nuevos elementos y algunos se transforman; se incorporaron 5 elementos saber: Gobernanza, Innovación Pública, Digital, Habilitadores, Líneas de acción y Líneas dinamizadoras.

La gobernanza lo que busca es que las entidades para tomar sus decisiones tengan en cuenta los diferentes sectores, el sector privado, el sector de la Academia, los ciudadanos, la sociedad civil y las entidades públicas.



Fuente: <https://gobiernodigital.mintic.gov.co/portal/Politica-de-Gobierno-Digital/>

Toda esta política se desarrolla, para poder impactar positivamente a los ciudadanos, ofreciéndoles trámites y servicios adecuados y adicionalmente, capacitándolos para que hagan uso de esos trámites y servicios TIC. Se dan lineamientos y algunos estándares sobre eso, todas las entidades deben empezar a implementar esta política de gobierno digital.

#### Intervención presidente Álvaro Pardo

De acuerdo con lo que se dice, se podría hacer una intervención de carácter social de los mineros, debido a que muchos de ellos no conocen la norma, no saben cómo hacer un procedimiento, no saben cómo prender un computador, como acceder a las páginas de Anna minería. Si es de obligatorio cumplimiento, se debe lograr enlazar las aplicaciones de la entidad, y en los pares que hoy existen y en los pilotos hacer esos cursos de capacitación, máximo 2 horas a la semana, por ejemplo, para invitar mineros que vengan y se familiaricen con todos nuestros trámites, haciéndolo muy pedagógico.

#### Intervención de Nubia Esperanza Rodríguez

Se ha iniciado internamente en la ANM con socializaciones de los diferentes sistemas, porque anteriormente se manejan muchas herramientas, y son conocidas solo por las personas que lo utilizan. Entonces se ha fomentado este año las socializaciones de los diferentes sistemas a todo el personal de la entidad, como Ana

minería, génesis y RUCOM. Que lo inicial es empezar el trabajo de capacitaciones desde casa, para poderlo expandir a los diferentes grupos de interés y hay que analizar el enfoque de cada uno de los grupos de interés, identificando la necesidad de cada uno y poder ser más asertivos en la comunicación.



Para implementar la política de Gobierno digital, es el líder de la política el que nos da los lineamientos, para que la entidad empiece con la implementación, en este caso debe haber un responsable de la política, que para la ANM es el Representante Legal. Y a su vez debe haber alguien que oriente la implementación al interior de la entidad, en este caso es el Comité de Gestión y Desempeño Institucional, y debe haber unos responsables de su implementación.

En la ANM La implementación está en cabeza del Área de Tecnología o quien haga sus veces, pero acompañado del Grupo de Planeación, el Grupo de Servicios administrativos, de el Grupo Talento Humano, el Grupo de Atención y Participación y Comunicaciones. Y adicionalmente, hay una corresponsabilidad con todas las dependencias de la entidad, según su competencia, cada una debe aportar al cumplimiento de la política de gobierno digital. Hay otras instancias importantes como control interno, el oficial de seguridad y nuestra mesa de arquitectura en gestión de conocimiento e innovación.

Implica la coordinación de todos esos elementos para que estén apoyados por tecnologías de la información y la articulación de los procesos, procedimientos y documentación.



En el año 2020 se constituyó el Comité la Mesa Técnica de Arquitectura Empresarial, Gestión de Conocimiento e Innovación definida en la resolución 581 de 2020, por la cual se constituyó esta Mesa. Los

	<b>EVALUACION, CONTROL Y MEJORA</b>	CÓDIGO: EVA1-P-001-F-003
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	VERSIÓN: 1
		FECHA VIGENCIA:

integrantes de esta mesa son: Oficina de Tecnología, Grupo de Planeación, Talento Humano, Servicios Administrativos, Control Interno, Gestión de Conocimiento, que en este caso hace parte del Grupo de Planeación, y líderes de proceso.

El objetivo de este año en gobierno digital y arquitectura empresarial es orientar a aquellas decisiones que tienen que ver con adquisición, modernización de sistemas de información o infraestructura. En teoría, esta mesa técnica de arquitectura empresarial debe aportar, cada vez que llegue un proyecto que tenga algún componente tecnológico y la OTI es quien posee el criterio de aplicación y desarrollo. La primera instancia para exponer el proyecto debe ser esta mesa técnica de arquitectura empresarial y posteriormente esa mesa escalarlo, para la toma de decisiones a este Comité de Gestión y Desempeño. Esas deberían ser las funciones.

El año pasado a nivel general, en el marco de arquitectura empresarial se hizo un autodiagnóstico anual del cumplimiento de los 3 modelos, y se avanzó un 82%, promediando los 3 niveles de madurez. Para el repositorio de arquitectura se generaron mesas de arquitectura empresarial donde se decidió promover los sistemas de información.



Para este 2023 en arquitectura se trabaja por iteraciones, actualmente la ANM está en la iteración cuatro. Primero se hace una planeación de lo que se va a trabajar en arquitectura, posteriormente se revisa cada uno de los dominios. Un dominio es de negocio, es decir, temas estratégicos de procesos, procedimientos otro es de sistemas de información, el identificar cómo estamos en cuanto a los sistemas de información, qué sistemas de información tenemos actualmente, cuáles se pueden mejorar.

En este caso la meta para este año es aumentar 5 puntos porcentuales en el cumplimiento del marco de referencia. Se abordó como base el autodiagnóstico que nos dio 82%.

#### 4. AVANCE GESTIÓN DEL CONCOMIENTO E INNOVACION

##### Intervención de Luis Alberto Colorado



La Gestión del Conocimiento se ha venido trabajando aproximadamente desde el año 2019 en la ANM, en estos temas ha tenido un avance significativo. Desde el punto de vista estratégico es muy importante que la gestión del conocimiento esté involucrada dentro de nuestra planeación estratégica. Como se sabe en este momento estamos en ese paso hacia una nueva planeación estratégica y en tal sentido la gestión del conocimiento debe estar alineada con nuestros objetivos estratégicos



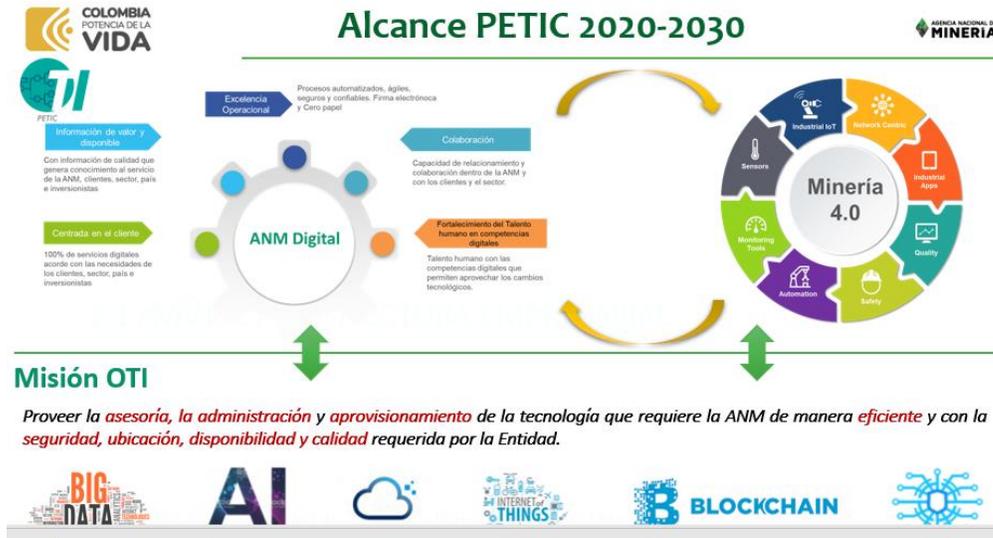
En términos generales, lo que se ha logrado es muy importante al interior de la Agencia, es la identificación de los activos del conocimiento. Un trabajo en los últimos 2 años con todas las áreas logró determinar cuáles son los capitales intelectuales que tiene la Agencia y se categorizaron en cuatro aspectos, desde el capital precioso hasta el radioactivo, ferroso y básico. Cada uno tiene una connotación distinta dependiendo del grado de especificidad al que le apunta.

Se debe seguir trabajando de manera interinstitucional e intra institucional, es decir no puede ser un trabajo únicamente del Grupo de Planeación, sino que tiene que ser un trabajo articulado con otras dependencias, por ejemplo, aquí el grupo de fomento ya ha venido avanzando en temas fuertes de analítica y la idea es asociarnos con ellos, es un tema de formalización del proceso, la idea es formalizar todos estos documentos y

	<b>EVALUACION, CONTROL Y MEJORA</b>	CÓDIGO: EVA1-P-001-F-003
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	VERSIÓN: 1 FECHA VIGENCIA:

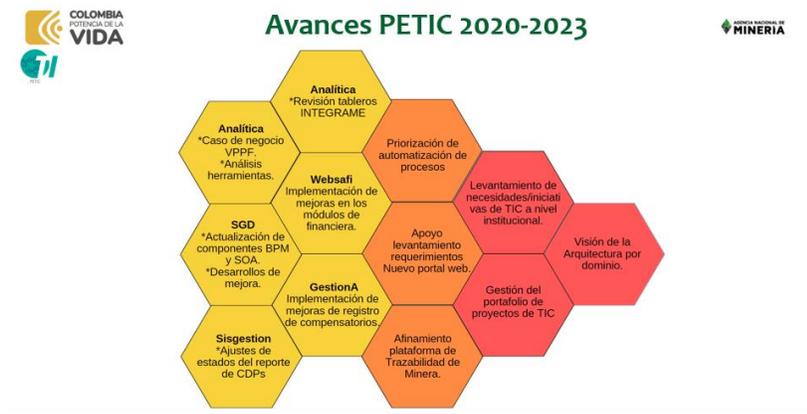
acciones ya, para que sean establecidos dentro del sistema de gestión de calidad.

## 5. AVANCES PETIC



Se planteó el PETIC desde el 2020 a 2030 Un horizonte de 10 años, segmentado por fases. Se cuenta con 3 fases y la idea es que cada fase se evalúe y se revise si se tiene que ajustar en cuanto a sus proyectos o incorporar algunos componentes, que permitan la articulación con el negocio, con las estrategias institucionales y/o Los objetivos estratégicos.

Y en cumplimiento de la visión de la agencia se tiene un indicador, qué se mide de forma semestral y en este momento tenemos un porcentaje de avance de ese indicador del 90%.

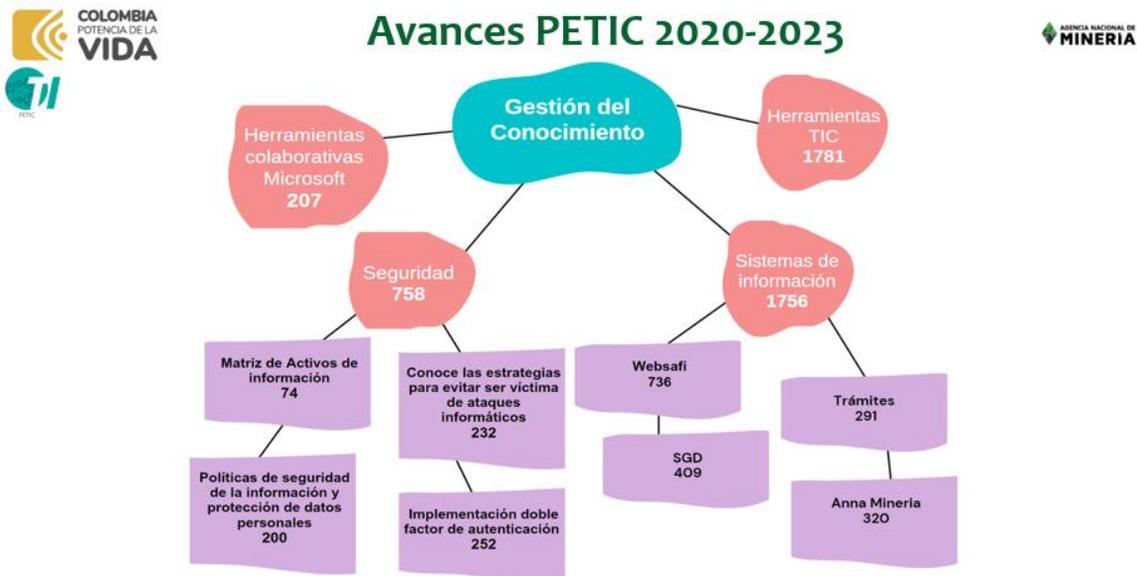


	<b>EVALUACION, CONTROL Y MEJORA</b>	CÓDIGO: EVA1-P-001-F-003
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	VERSIÓN: 1
		FECHA VIGENCIA:

Los avances que se han tenido en el marco del Petic, se ha trabajado en temas de analítica, empezamos con el de la Vicepresidencia de Promoción y Fomento, identificando la información relevante que esta Vicepresidencia le ofrece a la Entidad, así mismo se hizo un análisis de las herramientas que se tienen: como los tableros que están actualmente publicados en integrame, donde se generaron algunas mejoras de dichos tableros y de la información que se está presentando.

Se han hecho mejoras en el sistema de Gestión Documental en websafi, que es nuestro Sistema Administrativo y Financiero, Sisgestion herramienta que nos ayuda con nuestro Plan de Adquisiciones

Adicionalmente, se han priorizado los procesos que se requieren automatizar en este caso está, el sistema integrado de gestión minera, que es una de las metas de la entidad y se ha trabajado en viabilidad.



Ya para finalizar encontramos cantidad de registros de asistencia que tenemos en cuanto a herramientas que se han dado a conocer:

- Herramientas colaborativas de Microsoft con 207 participantes
- Seguridad la información 758 participantes
- Sistemas de información con 1756 participantes
- Herramientas TIC 1781.

## 6. INFORME DE AVANCE PLANES DE MEJORAMIENTO PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE 2023



Total hallazgos NC y OM	ACTIVIDADES (PLANES DE ACCIÓN)
60	169



PLANEADAS PARA EL PRIMER TRIMESTRE	33
PRIMER TRIMESTRE CERRADAS	24
PRIMER TRIMESTRE ABIERTAS	9

GRUPO	# DE ACTIVIDADES VENCIDAS
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	2
SEGURIDAD Y SALVAMENTO MINERO	3
PLANEACIÓN	1
SEGUIMIENTO Y CONTROL	3

PLANEADAS SEGUNDO TRIMESTRE (ABRIL MAYO)	24
SEGUNDO TRIMESTRE CERRADAS	9
SEGUNDO TRIMESTRE ABIERTAS	15

GRUPO	# DE ACTIVIDADES VENCIDAS
GRUPO DE CONTRATACIÓN MINERA	1
FOMENTO	3
PLANEACIÓN	2
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1
OFICINA DE TECNOLOGIA E INFORMACIÓN	2
GRUPO DE REGALÍAS Y CONTRAPRESTACIONES ECONÓMICAS	3
SEGUIMIENTO Y CONTROL	3

En total de hallazgos entre no conformidades y oportunidades de mejora para esta vigencia tenemos 60 y se tiene definidas 169 actividades. Para el primer trimestre del 2023 tenemos que, todavía se encuentran 9 actividades vencidas.

Para el segundo trimestre que está con corte a 31 de mayo, se tiene 15 actividades que están vencidas, se hace el llamado a Gerentes, Coordinadores y Vicepresidentes a tramitar el cierre oportuno de estas actividades. Desde el Grupo de Planeación estamos prestos para apoyarlos en el cierre de cada actividad.

**Nota:** Se compartió la presentación a todos los miembros del comité donde pueden ver el detalle de cada actividad que le corresponde para cerrar.

### Intervención Laura Arias Grupo de planeación

Actualmente nos encontramos en el diligenciamiento del FURAG, ya se hizo mesas de trabajo con cada una de las áreas. Sin embargo, hacemos un llamado a todas las áreas, porque hay preguntas que competen mucho a los procesos misionales, y aún faltan por enviar los correos con información. Se tiene hasta el 28 julio para poder diligenciar, la idea es terminar de cargar la información una semana antes de la fecha de cierre.

	<b>EVALUACION, CONTROL Y MEJORA</b>	CÓDIGO: EVA1-P-001-F-003
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	VERSIÓN: 1
		FECHA VIGENCIA:

**Intervención jefa de control interno Adriana**

El tema de MIPG plantea 19 políticas y hoy se abordan solo dos políticas en este comité, es un tema muy denso, y es interesante e importante, para todos, y sería bueno que participaran todas las áreas, que generemos espacios para ir mirando cómo está cada política

Se da por finalizado el Comité.

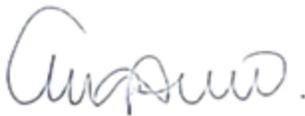
**Compromisos**

1. Es de asistencia obligatoria a los comités de gestión y desempeño todos los vicepresidentes, gerentes y coordinadores de la entidad, se dará delegación en caso de no poder asistir por fuerza mayor debe ser en personas del nivel asesor o expertos, Si quieren traer delegados, está perfecto con el fin de que se promulgue la información que se socializa en estos espacios.
2. Solicitan verificar si se puede articular algunos comités, debido a que se optimice los tiempos en las agendas de los miembros del comité, cumpliendo con lo dispuesto del Decreto 1499 de 2017.

Nota: de acuerdo con la observación dada por la vicepresidente (e) de Promoción y Fomento María Piedad Bayter, para el comité que se llevará a cabo en el mes de agosto se tendrá dentro de la agenda revisar la articulación de los comités, incluido el comité de ética y transparencia.

3. Presentar para el próximo comité el seguimiento de los proyectos de inversión con semaforización
4. La gerente de salvamento junto con el asesor de presidencia Esteban deberán definir un plan de choque para la ejecución del proyecto en este semestre.
5. La Coordinadora del Grupo de Servicios Administrativos junto con el Asesor de Presidencia Esteban Castillo, deberán definir un plan de choque para la ejecución del proyecto en este semestre

**FIRMANTES RESPONSABLES**



**ANGÉLICA MARIA MERLANO DÍAZ**  
Secretario Técnico del Comité  
Coordinadora Grupo de Planeación



**JAIME HUMBERTO MESA BUITRAGO**  
Presidente del Comité  
Vicepresidente Administrativo y Financiero

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Zulma Rocio Gil Albarracin Cargo: Gestor T1 G10 Fecha: 18/07/2023	Nombre: Angélica María Merlano Cargo: Coordinadora Grupo de Planeación Fecha: 18/07/2023	Nombre: Jaime Mesa Cargo: vicepresidente Administrativo y Financiero Fecha: 18/07/2023